Outlook

RE: minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024.

Desde Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>
Fecha Vie 8/11/2024 6:34 PM
Para Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>; Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>
CC Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>

1 archivo adjunto (62 KB)
1631-2024 ADC Y PRO - INTERVENTORIA vf 30-08 Toyo ajustada.doc;

Respetada Doctora Carolina, cordial saludo.

Me permito remitir el proyecto de minuta con un ajuste.

El contrato de interventoría este año en su cláusula séptima contiene una redistribución del valor total del contrato en tres rubros.

Procedimos a indicar, conforme lo señalado en el MEPI, cual va a ser la redistribución de la adición conforme estos tres rubros.

La propuesta de redacción está resaltada en color amarillo.

Gracias.

Cordialmente,

Christian Eduardo Beltrán Cerón
Subdirección de Vías Regionales
cbeltran@invias.gov.co
Calle 25G No.73B-90 Bogotá, Colombia
www.invias.gov.co

De: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 5:07 p. m.
Para: Oscar Rodolfo Acevedo Castro <oacevedo@invias.gov.co>; Angela Marcela Rozo Muñoz <arozom@invias.gov.co>; Christian Eduardo Beltran Ceron <cbeltran@invias.gov.co>
Cc: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>
Asunto: Fw: minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024.

Estimado ingeniero Oscar, remito para revisión la adición y prórroga del asunto que vence hoy.

Quedísimos atentos para continuar el trámite en Secop.

Saludos cordiales,

De: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>
Enviado: Friday, November 8, 2024 5:02:36 PM
Para: Carolina Pabón Silva <cpabons@invias.gov.co>
Cc: Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Asunto: RE: minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024.

Cordial saludo Dra. Carolina;

De manera atenta remito minuta revisada de Adición y Prorroga del contrato de interventoría **N° 1631 DE 2024**, para el traslado y Vo.Bo. del Ing. **OSCAR RODOLFO ACEVEDO CASTRO** en calidad de Jefe de la Unidad Ejecutora **SUBDIRECCIÓN DE VIAS REGIONALES.** Vence Hoy**.**

Cordialmente,

OSCAR IVAN ORTIZ LOPEZ

Abogado - SGCPA

De: Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 4:04 p. m.
Para: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>
Asunto: RE: minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024.

Osca por favor remitir la minuta al área a través de la Dra Carolina.

Puedes incluir el numero del acta de comité y la fecha, sin embargo al enviarlo a la jefe aclarar que la solicitud no ha sido radicada por lo que está resaltado.

Sdo

De: Oscar Ivan Ortiz Lopez <oiortiz@invias.gov.co>
Enviado: viernes, 8 de noviembre de 2024 13:09
Para: Erika Arcila Vasquez <earcila@invias.gov.co>
Asunto: minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024.

Dra. Erika, Se remite minuta para revisión de Adición y Prorroga del Contrato de Interventoría 1631 de 2024. suscrito con **la sociedad TERRA INGENIEROS CIVILES S.A.S.**

Cordialmente,

Oscar Ivan Ortiz Lopez.

Exención de responsabilidad: El contenido y anexos de este mensaje son propiedad del INVÍAS únicamente para uso del destinatario ya que puede contener información reservada o clasificada que no es de carácter público. Si usted no es el destinatario se informa que cualquier uso, difusión, distribución o copiado de esta comunicación está prohibido. La revisión, retransmisión, diseminación o uso del mismo, así como cualquier acción que se tome respecto a la información contenida, por personas o entidades diferentes al propósito original de la misma es ilegal. Si usted es el destinatario le solicitamos dar un manejo adecuado a la información. Cualquier mensaje electrónico es susceptible de alteración; de presentarse alguna anomalía favor informarlo a atencionciudadano@invias.gov.co